

EN JEREZ
Un mes..... 2 ptas.
Un año..... 22'50 "

Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

FUERA DE JEREZ
Un mes..... 2'50 ptas.
Un año..... 25 "

EXTRANJERO

Un mes..... 4 ptas.
Un año..... 40 "

Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

Año LV.

Jerez de la Frontera: Domingo 21 de Febrero de 1909.

NUM. 16.813.

PROTECCION PARA LOS VINOS GENUINOS DE JEREZ.

A continuación tenemos el gusto de publicar el expuesto que el Sindicato de Viticultores de esta población, ha dirigido al Excelentísimo Ayuntamiento en demanda de protección y defensa para los vinos genuinos de Jerez y para que se evite á todo trance que á la sombra del nombre prestigioso que ha dado á nuestra ciudad su fama como productora de excelentes vinos, se haga un comercio suicida que á la postre ha venido á ser perjudicial hasta para los mismos que de él se han utilizado.

Urge, pues, registrar la marca *Jerez* á favor del Ayuntamiento ó del Sindicato Vinícola. Nosotros creemos que es preferible esto último, por razones que ya tendremos ocasión de explicar.

Ni que decir tiene que EL GUADALETE, que ha sostenido el pasado año una campaña en defensa de estos mismos ideales, está en un todo conforme con el expuesto citado, y apoyará en cuanto pueda y en cuanto alcancen sus débiles fuerzas, esta causa por ser la de la equidad y la justicia, sin tener en cuenta móviles pequeños, ni pasiones de ningún género, que hemos sabido siempre olvidar cuando del interés público se trata.

Sólo nos resta pedir ahora encarecidamente, haya igualdad de miras por todos, para que se unan los diferentes esfuerzos á un mismo fin: ¡el engrandecimiento y prosperidad del pueblo de Jerez! Y puesto que una hermosa aspiración no puede ni debe influir en modo alguno para estorbar á la obra, unámonos todos para trabajar en el proyecto de la Exposición Vinícola y en la protección á la denominación vinícola: JEREZ.

Hé aquí ahora el expuesto de referencia:

Sr. Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad.

Los que suscriben, en nombre y representación del Sindicato de Viticultores de este término municipal, á V. S. con la consideración debida hacen presente:

Que habiéndose propuesto por el ilustrado Sr. Concejal D. José Barrón y Ferrera que se estudie y acuerde la celebración en nuestra ciudad de una Exposición internacional vinícola, este Sindicato se asocia desde luego á tan acertada y generosa iniciativa, estimando en verdad conveniente y práctico promover la realización de este Certamen de carácter universal para hacer patentes á propios y extraños, á nacionales y extranjeros, las espléndidas riquezas que aún atesora nuestro pueblo de ese producto sin rival de nuestro suelo y de nuestro clima, con que dotó la naturaleza pródiga á esta hermosa población.

Sólo ventajas y beneficios deberán esperarse de tan útil pensamiento, al que está dispuesto el Sindicato á prestar su cooperación más decidida. Empero ha de permitirse á los viticultores jerezanos, que al tratarse de la ejecución de este proyecto, en que naturalmente habrá de invertirse largo tiempo, expongan á V. S. y al Concejo Municipal de su digna presidencia, ciertas graves consideraciones que afectan á la marcha y al desarrollo actual del tráfico de Vinos de Jerez, las cuales por su índole especialísima exigen resoluciones inaplazables, porque de dejarlas en el olvido se continuaría elaborando, y cada vez con menos esperanza de salvación, la presente decadencia y ruina de nuestra primera y casi única y más importante producción.

El mal es gravísimo, urge su inmediato remedio, y creemos que fuera insigne torpeza dejar para después del Certamen, lo que tal vez pueda contribuir á mejorar la crisis vinícola que agobia á nuestra ciudad. Por tanto, pudiera nuestra

propuesta ser aceptada como cuestión previa ó simultánea y correlativa de aquel proyecto.

Entramos, pues, en materia.

El deseo de no ser molestos, y la natural reserva que impone el temor de dar armas á los enemigos del vino de Jerez en las luchas y competencias del mercado universal, nos aconsejan, aunque difícilmente podremos realizarlo, brevedad y cierta discreción para exponer el horrible malestar que sufre este pueblo por consecuencia de la llamada crisis vitícola. Este malestar trasciende á todas las clases, á todos los individuos y á todos los intereses de la localidad.

Más puede asegurarse. Esa crisis y antigua, cada día más grave y sin término ni fin en el horizonte, no es exclusiva nuestra. Participan de ella, cual más ó cual menos, todas las regiones vinícolas, aunque por arte incomprensible en pocas ó ninguna podrá advertirse la deplorable situación del viticultor jerezano, que no encuentra colocación á sus productos, en tanto que ve pasar ante sus ojos inabarcables convoyes de vinos que entran y salen en nuestro pueblo, manteniendo un tráfico inverosímil e inexplicable, tan escaso de provecho como de honorabilidad.

Entretanto y en presencia de ese febril movimiento, nuestros excelentes productos se hallan postergados y relegados al olvido y á la inacción. Bastan las mermas naturales para deshacer todo negocio é infligir la pérdida total de los grandes y los pequeños capitales invertidos en el almacenado de nuestros ricos y genuinos caldos.

En efecto, señor, ha largo tiempo que en el comercio de vinos del mundo entero se ha introducido un funesto industrialismo pseudocientífico, que imaginando hallarse en posesión de la piedra filosofal, y de la noción exacta de todos los elementos constitutivos del vino, osó llevar sus amañadas correcciones y enmiendas á la naturaleza, y lentamente, poco á poco, conforme suelen introducirse estas innovaciones, llegó á trasmutar, mezclar y confundir la esencia y el carácter y el nombre de los vinos más estimados. Una vez apoderado de la primera materia que ofrece la vid, el sabio enólogo moderno ya tiene en su mano recolectar y producir y ofrecer á los consumidores vinos del Norte originarios de Andalucía, ó vinos del Mediodía recolectados entre las brumas septentrionales.

Claro es que lo primero que hubo que aprovechar en esta nivelación general de todos los productos de la tierra, con olvido de las zonas y los linderos prescritos por las llamadas líneas isotérmicas, fué el nombre y la fama que de antiguo tenían conquistados ciertas regiones y determinados productos en aquellos pueblos y comarcas, en que se había hecho un culto de la cepa y una religión del terreno, y en los que se creía á pie juntillas que todas las exquisiteces y excelencias de los productos eran provenientes y originados de los elementos del suelo y de la planta, combinados y mejorados por el constante y esmerado cultivo del hombre, que por generaciones sucesivas cuidaba, conservaba y disfrutaba aquel privilegiado don de su suelo.

Contábase Jerez entre esos pueblos que se reputaron por todos de excepción y privilegio.

Resistióse por largo tiempo nuestro pueblo á entrar en la peligrosa senda de nivelación é igualdad científica, y justo es decirlo, los negociantes y vinateros de Jerez tardaron mucho en dejarse absorber y devorar por aquella ola científica industrial, que dominaba el mundo; y para decidirlos ó admitir aquella halagüeña novedad fué necesario un acomodo especial, inventar un subterfugio y un *modus vivendi* que cegara á nuestros mayores, y les hiciera creer que arrojándose al medio de la corriente del tráfico mundial vinatero, aún había de conservarse siempre incólume, sagrada y por todos respetada y enaltecida la gloriosa bandera de la excelencia de los afamados pagos jerezanos, para ofrecer á la humanidad un producto sin rival, único en el mundo, y el más digno de admiración de los hombres.

Sobre este punto esencial no admitían

ni aún admiten los productores jerezanos la menor duda ni vacilación. Conservan la fe en sus productos, mantienen la religión del terreno.

Transigieron, sin embargo, hace largo tiempo en ese otro acomodo de que hablamos, y al cual tal vez se pueda referir el origen de nuestros males.

Creyeron firmemente que podrían mantener el tráfico más puro, conservando intacta y sin quebranto la fama y calidad del buen vino de Jerez; pero al propio tiempo y como auxiliar de este primordial y más importante negocio, aceptaron que podía y debía realizarse otro tráfico de carácter secundario é inferior, que permitiría un gran desarrollo á la industria, y produciría grandes é incalculables beneficios al pueblo de Jerez. Este había de convertirse en el primer centro vitícola del mundo, y emporio del comercio vinatero, al que quedaría ligada con indisolubles lazos la prosperidad y la riqueza.

Así nos embarcamos en esa nave rebosante de ricas promesas y esperanzas.

¿Cuál ha sido el resultado de esta artimaña?

Bien á la vista de todos se encuentra ahora.

El mercado mundial apenas acepta y consume nuestros buenos vinos. Prescinde de la calidad, y le basta el glorioso nombre y el aristocrático origen, consumiendo sólo vinos inferiores, cada vez más inferiores, de menor precio y más ordinarios.

Nuestro negocio principal y antiguo quedó sustituido por el de vinos bajos. Mantiénesse la exportación en cantidad, pero rebajados al máximun el precio y la calidad.

Por consecuencia inevitable de esta transformación, Jerez se encuentra sumido en la situación más difícil y deplorable que tuvo jamás.

Excusamos detalles y comentarios, que no son precisos para los que ven y tocan el fondo á bismo en que ha quedado sumergida nuestra producción vitícola. Conservase sólo una apariencia de negocio, con productos extraños, y con abuso y vilipendio del nombre de Jerez.

El vino que llaman de Jerez fabricase ya descaradamente no sólo en nuestro pueblo, sino en infinitos puntos de España y el Extranjero.

Análogas mixtificaciones y suplantaciones se hacen hoy con todos los vinos afamados del mundo.

He ahí el resultado práctico de aquel desbarajuste industrial, emprendido en nombre de la ciencia y de los adelantos de la química.

Esta es la ruina y el naufragio universal de todos los vinos, que llega á nosotros centuplicada con el dolor de la pérdida de una hermosa herencia, tan espléndida como sagrada. Es el fracaso del industrialismo vinatero, que sólo ha conquistado en vez de gloria el más profundo é intenso desprestigio.

El consumidor desprecia hoy tan ridículos manejos, y condena horrorizado las manipulaciones, fraudes y adulteraciones de este tráfico desacreditado, en contra del cual se determina una corriente de opinión incontrastable, fundada en la moral y en la higiene, y en la necesidad de contrarrestar los terribles efectos del alcoholismo.

En vista de tan desastroso resultado, las regiones y los pueblos, que como el nuestro tenían una marca propia, un nombre conquistado en el transcurso de los siglos, se apresuran al presente á ponerse en salvo, y á librarse de la general ruina, recogiendo su nombre y su bandera, y recabando el sagrado derecho de distinguir sus especiales productos con el nombre propio de la región ó zona que les pertenece.

A la absurda y fracasada generalización ha sucedido la más rígida y completa especialidad.

Porto, la ciudad vinatera que nos ha dado bien altos ejemplos que no supimos imitar, ya hoy entre reclamaciones y protestas unánimes y varoniles, entre disturbios populares, y á veces entre bayonetas y con intervención de la fuerza pública, ha obtenido ó lucha decidida por obtener, el uso exclusivo de su marca y de su nombre; y en leyes prohibitivas notables por su vigor, que arrancan aquellos productos á sus poderes públicos, y en tratados con naciones extranjeras que se asegura han sido concertados, defienden y mantienen con admirable energía la proscricción del empleo de su nombre, para productos que no procedan de la privilegiada región del *Alto Douro*.

Jerez no debe ser el último en acogerse á este movimiento de distinción y reivindicación de lo que le es propio, y de lo que nadie tiene derecho de usurpar y desacreditar, esto es; su nombre y su antigua fama.

Seguramente en esta distinción, en esta diferenciación, se halla el restablecimiento del crédito comprometido, el desarrollo del negocio verdad de nuestros vinos estancados, y la única y verdadera defensa de los productos de nuestro suelo.

¿No es tiempo ya que se ponga término al caos vinatero, que se ha producido y originado por un error industrial y económico, que tan caro ha costado á nuestra población?

¿No convendría á todos rectificar las orientaciones, y emprender un nuevo rumbo que conduzca al puerto verdadero de salvación?

Aun de fuera de nuestra ciudad nos vienen indicaciones harto elocuentes, que deben animarnos á tomar resoluciones en el sentido manifestado.

Estos mismos días se ha repartido con profusión en nuestro pueblo una notable circular, procedente de mercado tan importante como los Estados Unidos, que creamos oportuno divulgar y dar á conocer á todos los buenos jerezanos. Descartando el interés particular que tenga el autor en desarrollar sus comisiones y consignaciones, hay en ellas tales enseñanzas y orientaciones, que sería criminal relegarlas al desprecio ó al olvido. Dice así literalmente:

ANTONIO ANDUJAR.—IMPORTS AND EXPORTS.
1 MADISON AVE.,
New York, Enero 23, 1909.

El consumo del vino importado es solo la octava parte del producido en el país, cuyas cifras se elevan á Cincuenta Millones de Galones. California tiene sobre 220,000 acres plantados de viñas y New York 60,000. El total de los viñedos americanos ocupan 350,000 acres.

La mayoría de estos vinos son de clase ordinaria y se venden á bajo precio. Otros se venden como imitaciones. A pesar de la propaganda que hacen y del amor de los americanos á su propia producción, ninguno de estos vinos es tan apreciado ni obtiene tanto valor como los importados. Nadie más que sus productores en sus anuncios, los creen comparables á aquéllos.

Las imitaciones que más asemejan estos cosecheros, son las jerezanas. Para obtener este resultado, siendo imposible producir fuera de Jerez, aquel vino que se evapora en exquisito aroma, han recurrido á la diabólica idea de hacer que el cosechero jerezano falsifique sus propios vinos, haciéndole enviar en vez de su clarificado caldo, un brevaite tan insulso, como el que aquí se fabrica.

Sorpresa y disgusto causa el ver que haya productores jerezanos que se dejen engañar, y creyendo dar con el gusto del país, envíen brevaite turbios, oscuros y sin aroma, una composición más impura que la doméstica, una mezcla de azúcar quemada ó melaza, alcohol y tal vez un poco de vino ordinario. Tal brevaite comparado con el doméstico es indistinguible. ¡Qué habilidad tan ingénuas, la del productor de aquí! No puede ascender, pero sabe hacer descender á su nivel á su rival de Jerez.

El Gobierno Municipal ó Provincial ó Nacional, puede y debiera intervenir, examinar el producto é impedir la producción, consumo ó exportación del falsificado ó ampliado.

El nombre de Jerez es una riqueza nacional.

Para aliviar sus crisis el Gobierno, más de una vez, ha tenido que sacrificar intereses de otras provincias en los Tratados de Comercio.

La palabra de Jerez, es de vital importancia para su Ayuntamiento que representa el pueblo de toda su campiña. ¿Tiene derecho á deshonrar ó rebajar ese nombre, que es ó debiera ser un eterno capital, cualquier cosechero ó compositor?

Pero aún no es tarde. El mal es remediable y puede corregirse.

Por parte del Gobierno Nacional impidiendo la exportación del vino adulterado.

Por parte del Ayuntamiento recogiendo la licencia del vinatero falsificador.

¡Que anuncie tan piramidal obtendrían en esta tierra del anuncio! ¡Que el Gobierno Español imitando al de los EE. UU. prohiba la exportación de los vinos adulterados! ¡Que el Ayuntamiento de Sherry, recoga las licencias de los falsificadores! ¡Que los vinos de Jerez tra-

rán una estampilla del Ayuntamiento garantizando su pureza y ser producción jerezana! ¡Y que golpee para los falsificadores!

¿Qué importa, que los derechos donde quiera sean tan altos? Esto no afecta la venta del vino de Jerez. Aquí en los EE. UU. y donde quiera, lo caro es lo que está de moda.

¿Caerán en el olvido é indiferencia estas denuncias?

ANTONIO ANDUJAR.

Lo que más resalta en esta bochornosa circular es la torpeza insigne de nuestros productores—sabe Dios qué vinos y de qué procedencia enviarán—para rebajarse al nivel de los imitables vinos americanos. ¡Ni California pudo aspirar á más ni Jerez descender á menos!

Estos y otros mil datos y antecedentes que omitimos por dirigirnos á personas tan conocedoras del asunto como los jerezanos, han constreñido y obligado á esta Asociación Sindical de Viticultores á estudiar los medios y recursos que ofrece la Ley para estorbar abiertamente, y evitar en cuanto sea posible ese tráfico suicida de vinos bajos y espíresos que se ha desarrollado en nuestra localidad, y prohibir y perseguir la fabricación fraudulenta de vinos de Jerez, que surge por do quiera cada vez más potente á causa de la completa impunidad de que goza.

Existen para lograr este fin medios defensivos, que consisten en proteger y fomentar la verdadera y genuina producción de este término municipal, por medio de la *marca colectiva*, que concede la legislación vigente de la Propiedad Industrial y de Comercio á los Sindicatos y á los Ayuntamientos para distinguir los productos de sus términos municipales.

Jerez por cuantos medios se hallan á su alcance está en el deber de recobrar la posesión, y el uso exclusivo de su nombre y su marca para solos los vinos que produzcan sus viñedos.

Hay otros medios prohibitivos, que tienden á la persecución y castigo de cuantas mixtificaciones se intenten contra los vinos naturales, y claro es que en esta parte se deberá procurar y hacer gestiones para recabar de las Autoridades y del Gobierno de la Nación nuevas y vigorosas medidas contra el fraude y la usurpación, ó duras aplicaciones de los preceptos tal vez preteridos ó olvidados de Leyes y Reglamentos en vigor.

A llenar ambos fines aspira en la actualidad este Sindicato.

Tal es la campaña de saneamiento, de legítima defensa del vino de Jerez, que cumpliendo los fines de su institución se propone emprender desde luego para oponer algún valladar al desenfreno y libertinaje que nos ha llevado á la ruina.

Es sin duda este empeño muy superior á nuestras fuerzas; será lo probable que contra dicha noble y regeneradora empresa se confabulen los intereses creados, y procuren ahogar é inutilizar nuestros esfuerzos. Más alientanos la esperanza de que no estaremos solos en esa lucha desigual, en que tantos y tan legítimos intereses han sido venecidos y pisoteados. No hemos de combatir solos los que han acudido á este Sindicato para ejercitar la defensa de nuestros derechos; á nosotros se unirán los demás productores y cosecheros, que no se han adherido hasta hoy á causa del desaliento y el desánimo, que enerva toda energía, producidos por antiguos y constantes fracasos y decepciones.

Tomarán parte además en esta cruzada salvadora cuantos almacenistas de vinos de Jerez contemplan la desolación de sus bodegas y la evaporación de sus caldos en forzada y ruinosa inacción; y no tardarán en adherirse cuantos criadores y exportadores tienen la base de su negocio en sus espléndidas soleras jerezanas, producto genuino de nuestros famosos pagos. Y aún esperamos que rectifiquen los procedimientos que hoy emplean todos aquellos que analizando detenidamente los elementos, desarrollo y consecuencias del negocio de vinos inferiores, calculen que ese tráfico sólo puede ocasionar daño manifiesto á la producción local, fracasos en sus empresas, y pérdidas muy sensibles en las encarnizadas competencias del comercio mundial.

Pero, sean cualesquiera los elementos de combate que logremos reunir, tengamos en perspectiva el triunfo ó la derrota, que habrán de traducirse en ventaja ó en daño del pueblo de Jerez, nosotros hemos de volver los ojos en primer término al prestigioso Alcalde y al magnáni-

mo Ayuntamiento, que se hallan al frente de los destinos de esta población.

A ellos demandamos protección y amparo para ese glorioso y desdenado cultivo de la vid, que fué la base y fundamento de la prosperidad jerezana, y dígame lo que se quiera, es la única cierta y fundada esperanza de nuestra regeneración y progreso local.

La reposición de nuestros viñedos no se encuentra detenida y paralizada sino por la anormal interrupción que sufre la salida natural de los productos.

* * *

Convénzase el Sr. Alcalde, animado como está de los mejores deseos para esta población, de que en ella no hay más levantada, no hay más noble y fructífera empresa, que encauzar de un modo racional y prudente la exportación y colocación de nuestros productos; decidase á promover y dirigir este empeño nobilísimo; ponga en juego y en favor de este supremo ideal cuanto le sugiera su reconocido celo é ilustración, y tenga la seguridad de que en breve, si no concertará todas las voluntades, que es imposible, tendrá á su lado, y hará coadyuvar á este justísimo propósito, á cuantos elementos de vida, de riqueza y actividad aspiran aquí constantemente por el bien de la población.

¿Qué mayor triunfo y mayor gloria para un Alcalde y un Ayuntamiento, identificados con su pueblo, que poder un día decir á este postrado y caído en el surco: «Levántate y anda?»

Tengan por cierto nuestras autoridades populares, que si colocan su gran poder é influencia al lado de la causa santa que indicamos, y con decisión y varonil empuje acogen y fomentan la aspiración latente del pueblo jerezano que es la defensa y el mejoramiento del tráfico de los vinos genuinos de Jerez, no tardará el resurgimiento de este pueblo abatido, ni la realización de sus ideales de adelanto y prosperidad.

Llegado ese día, no de la soñada ventura, sino de la remoción de los obstáculos que embarazan el natural y prudente desarrollo del cultivo inteligente de la vid en nuestro término y aun solo concediendo su ardoroso apoyo á los ideales de esta localidad, tendrán V. S. y el Concejo municipal que preside, todas las bendiciones de un pueblo, que espera por momento descubrir algún rayo de luz y esperanza en sus negros y bien tristes horizontes.

Por todo lo expuesto, el Sindicato de Viticultores de este término municipal, SUPLICA encarecidamente á V. S. se digne dar cuenta de esta instancia en la sesión en que se trate de la proyectada Exposición Vinícola y procurar que en ella se adopten, previa ó simultáneamente, las determinaciones que correspondan, para el mejoramiento del negocio de vinos en la localidad, y para la justa y racional defensa del legítimo y genuino Vino de Jerez en los términos que quedan propuestos.

Es gracia que confía obtener de la reconocida ilustración y amor á su pueblo de V. S., cuya vida guarde Dios muchos años.

Jerez de la Frontera 18 de Febrero de 1909.—Por el Sindicato de Viticultores de esta población.—El Presidente, Juan J. Sánchez Balbás.—El Secretario, Eduardo López.

Los tranvías eléctricos DE JEREZ

Nos es sumamente grato participar á nuestros lectores el notable adelanto que en estos últimos días han tenido las negociaciones para la inmediata construcción de los tranvías eléctricos de nuestra ciudad.

Siempre hemos considerado que la realización de este proyecto era de inmensa trascendencia y utilidad para los intereses de Jerez, por la importancia de la riqueza que se crea, por el número de empleados y de obreros á los que proporciona trabajo, por la facilidad y comodidad que ofrece para los viajes del público y por la fundada esperanza de que se emprendan nuevas construcciones de recreo y para familias obreras en el paseo de Capuchinos, en el Parque, en las proximidades de la Cañada y en barriadas extremas de la población, dando así vida y movimiento á industrias y gremios que hoy atraviesan terrible crisis.

Hay que modernizar á Jerez con reformas y obras que correspondan á la importancia de su población y del negocio que aún sostiene y explota. Ahora, que se pretende organizar é instalar una Exposición vinícola, el establecimiento de los tranvías es una obra indispensable.

Puede afirmarse que ya están á punto de ser resueltas satisfactoriamente tres partes que ofrecía este problema y que habían detenido algo la pronta tramitación del asunto.

La suscripción de las Obligaciones hipotecarias que emite la Sociedad Eléctrica Moderna de Jerez, con la garantía de su capital social y de los productos de su explotación, suscripción que han patrocinado los Sres. D. Tomás Díez y D. Francisco Velarde, alcanzará la cifra propuesta con la importante participación que ha de suscribir la Compañía Madrileña de Alumbrado y Calefacción por gas.

Merced á las gestiones del Gerente de la Eléctrica Moderna, Sr. Torrejón, la importante casa constructora de Barcelona «La Industria Eléctrica» se encargará de suministrar el material y de hacer la construcción, la cual será irreprochable, modelo en las de su clase, según ha ofrecido.

La intervención en estas negociaciones del Sr. Conde de los Andes, que tiene grandes entusiasmos por el proyecto, ha influido poderosamente en el buen éxito de las gestiones, esperándose que dentro de pocos días llegue á esta ciudad el Sr. D. Luis Muntadas, Ingeniero, Presidente del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona y Gerente de la Industria Eléctrica, para concertar los términos del contrato, en virtud del cual, según tenemos entendido, aquella empresa industrial suscribe en pago de sus matrículas y trabajos, la mitad del importe en obligaciones.

De acuerdo ya, la Comisión de Policía Urbana de nuestro Ayuntamiento y la entidad concesionaria, acerca de ciertas modificaciones que esta pretendía en el pliego de condiciones, dentro de muy pocos días se devolverá éste al Ministerio de Fomento para anunciar inmediatamente la suscripción.

Las líneas á construir desde luego se han ampliado, merced á las gestiones hechas por la referida Comisión.

El trazado que se aprueba es el siguiente: Estación de viajeros, Cartuja, Medina, Santísima Trinidad, Angustias, Cánovas del Castillo, Alfonso XII, Lancería, Larga, Sagasta, Ancha, Plaza de los Angeles y de San Juan, Francos, Plateros, Misericordia, Consistorio, Alfonso XII.

La otra línea recorrerá: Alfonso XII, Lancería, Larga, Alameda de Cristina, Avenida Reina Victoria, Capuchinos, Parque González Hontoria.

Tendremos al corriente á nuestros lectores de este importante asunto.



ESTROFAS

Ya descuelga la noche sus cortinas,
En la sombra la tarde se desmaya
Y á través de las pálidas neblinas
Se ven las juguetonas golondrinas
Volar sobre la arena de la playa.

En la comba turquí del firmamento
Las estrellas derraman sus fulgores,
Y las nubes, con tardo movimiento,
Taciturnas, se cuentan sus amores
Sobre las ondas del callado viento.

En su fecho de perlas y corales
Sacude el mar sus encrespadas olas;
Y llegan, con las brisas estivales,
Envueltos en aromas tropicales,
Ecos de moribundas barcarolas.

Soledad y silencio á un tiempo mismo
Se enlazan bajo el manto de las brumas
Y el hondo mar, el proceloso abismo,
Con rudo y estentóreo paroxismo,
Avienta en el espacio sus espumas.

Y yo tranquilo ante el furor del cielo
Miro del mar los seculares rastros,
Y en las alas azules de mi anhelo
Se remonta mi espíritu á los astros
Con inaudito y poderoso vuelo.

Y me complazco en contemplar á solas
Los gigantes mundos que gravitan
En ese mar espléndido sin olas,
Y cuyos rayos al bajar palpitan
Y dan besos de amor á las corolas.

Ven, mi adorada, el astro reverbera;
La blanca nube en el espacio gira;
No vaciles, la noche nos espera,
Sacude la flotante cabellera
Y hacia el abismo de los cielos mira.

¡Ven, contempla las limpias estrellas,
Su tibia luz y sus eternas galas,
Siempre imponentes como siempre bellas,
Mira las nebulosas: son las huellas
Que imprimen los querubos con las alas.

La blanca luna en el oriente asoma,
Y el mar va hinchando su convalso seno;
Y su voz es arrullo de paloma
Y no frager de formidable trueno
Que en las alas del viento se desploma.

¡Ven y mitiga con tu dulce acento
Este pesar que el corazón devora!
Está dormido en la montaña el viento
Y está lleno de luz mi pensamiento,
Como el espacio al despuntar la aurora.

¡Ven, y amemos á Dios, cuya pupila
Todo el fulgor del universo absorbe;
Cuyo poder los astros aniquila
Y á cuya planta se suspende el orbe,
Punto de luz, que á su manto oscila.

¡Amémonos, la noche encantadora
Ostenta su lujoso panorama,
El cielo brilla... el céfiro enamora...
Brinda la flor en esencia embriagadora...
El ave duerme... y el torrente brama!

JULIO FLORES.
(Colombiano.)

Los pájaros y los árboles.

La circular que el jefe provincial de Fomento, de Granada, marqués de Pilar, ha dirigido á los alcaldes, curas párrocos y profesores de primera enseñanza, acerca de la protección á los pájaro y á los árboles, es digna de aplauso, siendo el mejor comentario que á tan discreto trabajo puede hacerse su publicación íntegra, para conocimiento de los lectores, como lo hacemos á continuación:

Dice así:
«Los constantes desvelos que siento en pro de la Agricultura, el deseo vivísimo de que nuestra patria colga del estado de prostración en que se halla por el indiferentismo de la mayoría de los españoles, son motivos que me impulsan á publicar la presente circular.

Protejer á los pájaros, fomentar el arbolado; he aquí dos bases sólidas de la Agricultura, que, aunque á primera vista parezcan de poca importancia, demuestran el estado de adelanto, de cultura y aun de educación de mi pueblo.

Es falso el juicio que se tiene de que son perjudiciales los pájaros; contra ellos se ha alzado y sigue alzándose lo mismo el hombre de las ciudades que el de los campos para destruirlos, fundándose en que devoran grandes cantidades de grano. Muy al contrario, ellos constituyen un medio de defensa natural, son poderosos auxiliares que la Providencia en sus sabios destinos creó, para librarnos de mil plagas que invaden nuestros campos. La observación científica lo ha probado; los pájaros aunque se alimentan de granos, sienten verdadera predilección por los insectos, principalmente en los momentos en que la actividad de su vida es más acentuada.

Se hace, pues, precisa una decidida protección á los pájaros, que la experiencia reflexiva ha juzgado como utilísimos á las plantas y que se restrinja la diversión de la caza, que tratándose de algunas especies como el gorrión, constituye un verdadero atentado á los intereses de la Agricultura.

No menos importante es el papel que el arbolado tiene en la vida entera. El árbol con su constante desprendimiento de oxígeno purifica la atmósfera; con sus profundas raíces extrae del seno de la tierra humedad que da vida al ambiente; es un poderoso auxiliar para la distribución y regularidad de las lluvias y de las temperaturas, forma diques que contrarrestando el empuje de los torrentes, convierten éstos en tranquilos caudales, que lejos de llevar la desolación y ruina á los pueblos, les aporta el agua, principio fundamental á la vida.

En otro orden de consideraciones, el árbol suministra madera, leña, frutas, sus hojas contribuyen poderosamente á la formación de la tierra vegetal y esas mismas hojas sirven de tupida pantalla, que atenúa los rayos del sol en los ardorosos días estivales.

TEATRO ESLAVA

Durante el Carnaval no hay funciones en el Teatro Esclava, pero el Miércoles de Ceniza seguirá actuando la aplaudida Compañía del Sr. Morillo, poniéndose en escena nuevas obras de repertorio y las estrenadas en Madrid recientemente.

Si pensáis en las inmensas ventajas que el arbolado proporciona, ellas os harán comprender el crimen que se comete, no castigando, sino dejando en olvido el fomento de estos seres que la Naturaleza creó para darnos riqueza, salud y recreo. Y como esta es la época de celebrar la fiesta del árbol, que ya se ha realizado en más de cuarenta poblaciones, yo, en nombre de esta bendita tierra española, ruego á todos los alcaldes, curas párrocos y profesores de primera enseñanza, que celebren esa fiesta, como una necesidad y un bien, como una acción educativa. Los niños que asistan á la fiesta del árbol se hacen guardianes de los que plantan sus manos y enseñan á sus padres á respetarlos.

Protección á los pájaros y los árboles, he aquí lo que hay que hacer y pedir un día y otro á los que pueden contribuir á favorecerla. Si se les concede, vuestros campos se verán libres de insectos, vuestros afanes serán recompensados, la Agricultura y la Patria os quedarán eternamente agradecidas.

Gacetas.

NOVEDADES

La casa Gutiérrez Jaén y C.^a acaba de recibir grandes surtidos en perfumería, corbatas, pañuelos de seda y artículos para regalo, en los que hay verdaderas novedades y caprichos y marcados á precios sumamente económicos con el fin de venderlos enseguida, pues son muchos los pedidos que para la próxima temporada se están esperando.

No dejen de visitar esta casa para enterarse de la exactitud de este anuncio.

GUTIERREZ JAÉN Y C.^a,
Algarve, 8 y 10.

Granja Experimental de Jerez.— Observaciones meteorológicas del día 20 hasta las tres de la tarde.

Temperatura máxima	18 00
Idem mínima	4 75
Idem media	11 37
Máxima al sol	21 50
Radiación solar	4 50
Radiación terrestre	0 00
Tensión del vapor de agua	8 95
Estado higrométrico del aire	80 00
Presión barométrica media á cero grados	761 58
Evaporación en milímetros	1 84
Lluvia en m. m.	00 00
Viento reinante.—Dirección	S.
Velocidad kms.,	28 4

Recomendamos á nuestros lectores visiten el establecimiento de Francisco Casas Pellicier, situado en la calle Francos, 19, donde dicho señor acaba de recibir un elegante surtido de molduras del estilo más moderno y variado, así como una COLECCION DE LUNAS BICELADAS de las de última novedad y elegancia y que indudablemente han de ser del agrado de los que las vean.

Comentarios.—Anteanoche al salir el público de la sesión municipal hicieronse bastantes comentarios sobre el reducido número de señores concejales que habían asistido al acto, á pesar de tratarse de asuntos de extraordinaria importancia.

No vamos á consignar textualmente las frases que sobre el particular se proferían, frases que, en el fondo consideramos justas, pues el pueblo que tan brillantemente luchó en las últimas elecciones municipales, tiene derecho á que sus representantes velen por los intereses de la ciudad con más celo del que algunos vienen demostrando. En cambio, el mismo público elogiaba la actitud cívica de los Sres. Barrón, González Hontoria y demás señores concejales que asistieron á la sesión para acordar la forma de llevar á cabo la Exposición.

Nosotros consignamos los referidos comentarios y veríamos con gusto que en la sesión próxima hubiese mayor concurrencia de señores concejales, pues tendrá que tratarse del expuesto presentado al Ayuntamiento por el Sindicato de Viticultores, cuya importancia es evidente.

Función religiosa.—Por la Alcaldía se autorizó ayer á la Superiora del Hospital, para que efectúe los gastos acostumbrados en años anteriores en la función que ha de celebrarse en honor de San Juan de Dios.

Paradas.—El Sr. Coronel del Primer Depósito de Sembrados de guarnición en esta ciudad, participó ayer á la Al-

caldía que el próximo día 23 empezarán las paradas en el Cuartel de Cartuja y el 26 en el cortijo de Espanta Rodrigo, que tendrán lugar todos los días no festivos, de 9 á 10 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde.

Solicitudes.—Por la Alcaldía se dirigieron ayer solicitudes á S. M. el Rey, Infanta D.^a Isabel y Ministros de la Guerra y Fomento, en súplica de que concedan premios para la próxima Exposición de ganados.

Accidente del trabajo.—Trabajando ayer en las bodegas de D. Juan Granados, el arrumbador Juan Muñoz y Muñoz, se produjo una herida contusa en el dedo índice de la mano izquierda, de pronóstico leve, que le fué curada en la Casa de Socorro.

Denuncias.—La guardia rural formuló ayer varias denuncias contra los propietarios de algunos ganados, que pastaban en terrenos prohibidos.

Así se escribe la Historia.—Leemos en nuestro apreciable colega madrileño Diario Universal:

«Ayer mañana han sido recibidos en audiencia por S. M. el Rey, una Comisión de la Diputación provincial de Vizcaya, el duque de Vistahermosa, el alcalde de Jerez de la Frontera, marqueses de Baztan y señores Mazas y De Carlos.»

Y nuestro alcalde tan tranquilo en esta ciudad, sin pensar siquiera en el honor que le dispensara D. Alfonso XIII al recibirlo en audiencia, según el colega citado.

Así se escribe la Historia.

A Cádiz.—Los Sres. Marqueses de Fiel Pérez Calixto, acompañados de su hijo Alvaro, marcharon ayer en el correo á Cádiz, para pasar allí las fiestas de Carnaval.

Durante su permanencia en la capital, se hospedarán en casa de su prima la Excelentísima Sra. Marquesa de Angule.

Al Hospital.—En los hornos de la Alcobilla, fué anoche á las diez y media encontrado por los serenos allí de servicio, un individuo que se hallaba casi exánime. En una camilla que, al efecto recogieron de la Casa de Socorro, cuidadosamente colocado lo condujeron al benéfico establecimiento citado, donde fué reconocido por el médico de guardia Sr. Fernández, quien al notar el estado de gravedad del individuo en cuestión, dió aviso al Juzgado y á la iglesia de San Pedro, para las prácticas judiciales y auxilios espirituales respectivamente.

Interviu ilegaban, el Sr. Fernández logró reanimar al infeliz sujeto, aplicándole dos inyecciones de cafeína y sinapismos, apreciándose una herida contusa en la región occipital de pronóstico menos grave, que según manifestó, se la había producido otro individuo con un palo.

El digno Juez de San Miguel, acompañado del personal á sus órdenes, se personó en el benéfico establecimiento, tomando declaración al individuo indicado, quien á más de lo anteriormente expuesto, dijo llamarse Miguel Aguiar Gaspar, de 33 años de edad.

En vista de que á la llegada de los auxilios espirituales se hallaba bastante mejorado, no hubo necesidad de prearle aquellos. Desde la Casa de Socorro fué conducido al Hospital.

Desde el 1.º de Marzo, y bajo la dirección de D. Aurelio Gutiérrez, Músico Mayor del Batallón Cazadores de Cataluña, queda abierta, en su domicilio, Plaza Alfonso XII, 7, una Academia de Solfeo, como preparatoria para el estudio de Piano, Violín y Harmonía.

Para detalles dirigirse á dicho señor. Blasfemo.—Por blasfemar en la vía pública ingresaron ayer en la prevención J. é Triano Muñoz (a) Traga kilo y Eduardo Díaz Vega (a) Villeguitas.

Animación.—Anoche viose la calle Larga muy concurrida de público, que acudió á regocijarse ante las caretas y demás objetos propios del Carnaval, que los industriales establecidos en la citada calle habían expuesto en sus escaparates, á guisa de reclamo.

Por cierto que llamó poderosamente la atención un gran anuncio que en una esquina de la calle Lancería, han colocado los dueños de la fábrica de aguardientes Anís del Racimo.

Invitación.—Damos las gracias á la sociedad «La Constancia», por la atención que nos ha dispensado al invitarnos á los bailes que celebra en el local que ocupa el café «Jerez Moderno.»

Vacuna.—En la Casa de Socorro se practicó ayer la vacuna á un niño.

Ha llegado Carnaval. — Invariablemente, un año tras otro, siempre que se aproxima esta fiesta, anuncia su llegada la apertura de varios establecimientos de vinos.

Este año, ha sido igual que los anteriores, pero los aventaja, porque entre las nuevas despachos hay uno donde se venden las mejores marcas jerezanas á precios que ningún otro puede competir.

Y para comprobar este aserto, pásense los que nos lean, por el espacio local del antiguo Circolo Democrático, calle Duque de Almodóvar, esquina á la de Cardenal Herrero; allí encontrarán entre otras marcas el Fino Oloroso Macharudo, propiedad de D. Félix Ruiz y Ruiz, procedente de la antigua y acreditada solera de nuestro convecino D. José Barrón: el Elegante Fino, de L. R. Berdejo, el Fino de J. M. Fernández, y el vino de más renombre de los que producen nuestros viñedos, el más antiguo y que goza mayor crédito en el mercado de mundial, el OZ, de las bodegas de nuestro amigo, D. Joaquín M. Rivero.

No conocemos al dueño del nuevo despacho, pero bástanos la sola nota de los exquisitos productos que expende, para que le auguremos un excelente negocio.

El estreñimiento habitual del vientre por antiguo que sea, se corrige en poco tiempo con el uso continuado del Agua de Mediana. Véase anuncio 3.ª plana.

Defunción.—Víctima de penosa enfermedad, dejó ayer de existir el joven D. Francisco Temblador y Calle, dependiente que fué de la Casa Williams.

A su estimable familia enviamos nuestro pésame por tan sensible como irreparable pérdida.

Cacheo.—En un registro que los serenos practicaron anteanoche á la gente maleante, les ocuparon cuatro navajas y un cuchillo de grandes dimensiones.

Obras municipales.—Durante la semana que terminó ayer, se han pagado por dichas obras 1 259'62 pesetas entre cien operarios, y por materiales adquiridos para la misma 828'61, que suman 2.088'23 pesetas.

Teatro Esclava.—Celebróse anoche el beneficio de las Sras. Medina y Castro, con el melodrama Los dos pilletes.

Al terminar la representación fueron muy aplaudidas y recibieron varios regalos, flores y palomas.

Quedan suspendidas las funciones durante los días de Carnaval, reanudando la Compañía sus tareas el Miércoles de Ceniza.

Salón Jerezano.—Este salón de baile estuvo ayer muy favorecido por el público.

Riña.—En la peluquería que D. Domingo Fernández tiene establecida en la calle Larga, sostuvieron ayer mañana una reyerta dos oficiales allí empleados, por cuestiones del oficio, produciendo uno de ellos al otro, llamado José L. Riquelme Moreno, con una navaja de las de afeitar, dos heridas incisas en el antebrazo izquierdo, de pronóstico leve, que les fueron curadas en la Casa de Socorro.

Circular.—El "Boletín Oficial" de este Arzobispado publica en su último número una circular dirigida á los Curas Párrocos para que prediquen contra los escándalos y las inmoralidades á que se prestan las fiestas de carnaval.

Noticias de Sevilla: Mañana, á las doce, llegará á la estación de la plaza de Armas un tren especial conduciendo la sección de la escolta real encargada del servicio interior del Alcázar durante la estancia de los Reyes en Sevilla. El capitán de dicha escolta, don Carlos Nulant, llegó esta mañana.

En el tren correo de Málaga llegaron esta tarde numerosas fuerzas de la guardia civil, de aquella provincia, que permanecerán en esta capital durante la estancia de los Reyes.

—Se encuentra gravemente enferma, en Carmona, la respetable señora doña Inés de la Calle, viuda del teniente coronel de la guardia civil don José Sanjuán.

—También se halla gravemente enferma la distinguida señora del doctor D. José Sánchez Lozano.

Le deseamos alivio. A la cárcel.—Ayer ingresaron en la cárcel Francisco Santos Sánchez y Cándido Ruiz Franco, á extinguir las condenas que les ha impuesto la autoridad judicial.

Reyerta.—En la madrugada de ayer sostuvieron una reyerta en el establecimiento El Colmado, dos sujetos llamados Francisco Santos Sánchez y Cándido Ruiz Franco, á quienes detuvieron los serenos, conduciéndolos á la prevención.

Según comunican de Valencia, los trabajos para aquella Exposición han entrado en su período álgido de actividad. La Compañía de Electricidad ha comenzado á montar la central para distribuir fuerza de 4 500 caballos.

La Fitina es un admirable estimulante del apetite. Véase el anuncio cuarta plana.

D. E. P.—Ayer fué conducido al cementerio católico el cadáver del señor D. Antonio Soto Pelin, antiguo y fiel empleado de las Oficinas de Telégrafos de esta ciudad.

A dicho acto asistieron numerosísimas personas.

Reciba la familia del finado nuestro sentido pésame.

Nueva tarifa.—La Compañía de los Ferrocarriles Andaluces pone en conocimiento del público que á partir del día uno de Marzo, queda abierta al servicio y empezará á regir la nueva tarifa A. B. número 1 (P. V.)

Se admitirán por esta tarifa al transporte, mercancías desde las Estaciones de Málaga, Sevilla, Cádiz, Sanlúcar de Barrameda y Bonanza á Algeciras, Los Barrios, San Roque y viceversa.

El impuesto de tonelaje.—La Sociedad Económica de Amigos del País de Málaga, cumpliendo el encargo adoptado en la sesión del Martes, se ha dirigido á la comisión de La Coruña para ofrecerle su concurso en las gestiones que ha de realizar en Madrid con objeto de que no prospere el impuesto de tonelaje.

Invento español.—Se han remitido al Parque de Aerostación de Guadalupe los planos y proyecto de un aeroplano inventado por el teniente de infantería, señor Struch, con el fin de que allí se formule el oportuno presupuesto.

Informan de Washington que la Cámara norteamericana ha aprobado una ley obligando á todos los buques de altura que transporten viajeros, á establecer á bordo la telegrafía sin hilos.

Baile.—El salón de baile que la sociedad "La Buena Sombra" tiene establecido en el piso superior del edificio que ocupa el Restaurant "Primera de Jerez", vese todas las noches concurridísimo por el público amante de Terpsicore.

Para estos días de Carnaval, la sociedad citada ha contratado una orquesta que ejecutará escogidas piezas de su repertorio.

Desvanecimientos repetidos, dolor de cabeza constante, desaparecen pronto usando Homoglobina Asimilable Stengre. Venta Farmacia.

La tos ferina, lo saben las madres, se cura con la LACTOFERINA del Dr. Caldeiro. En farmacias 5 pesetas; por 5'50 la remite el autor. Puerta del Sol, 9 Madrid.

Anuncios de interés

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS. Con el remedio más eficaz contra la ANEMIA, CLOROSIS y COLORES PALIDOS. El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero. No constriñe jamás. Nunca ennegrece los dientes. En muy poco tiempo procura SALUD - VIGOR - FUERZA - BELLEZA. Descartada de las imitaciones. — Solo se vende en Gotas y en Pilletas. Todas Farm. ó Drogr. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

El mejor café: El primitivo: El único, es el verdadero torrefacto LA ESTRELLA. Depósito en esta CALLE LARGA NÚM. 61.

SE ALQUILA desde el primero de Enero la bodega calle Diego Fernández de Herrera número 2, con entrada por la de Mariguñez.—Darán razón en la calle José Luiz Diez 8.

SE ARRIENDAN dos bodegas, calle Paul número 2 con patio y agua abundante.—Duque de Almodóvar, 26, darán razón.

PURGANTE DIURÉTICA. Depurativa Laxante. De venta en FARMACIAS Y DROGUERIAS. Depósito FRANCISCO QUIROS. MEDIANA DE ARANDA. AGUA MINERAL NATURAL PURGATIVA Manantial El Pinar.

ESTUDIO FOTOGRÁFICO DE ALBERTO DEL CASTILLO Y GARCÉS, (Algarve 27). Especialidad en ampliaciones y reproducciones, interiores de bodegas y toda clase de trabajos á domicilio. Se hacen trabajos para aficionados, á precios módicos. Consignaciones-Tránsitos-Exportación-Aduanas-Seguros y Fletamientos. AZOPARDO & C. Servicio completo de barqueajes y dependencia en el Trocadero---Cal hidráulica de Zumaya y Cementos Portland. Escritorio: ISAAC PERAL, núm. 3. — Telegramas AZOPARDO---CADIZ.

Sección Religiosa.

JUBILEO.—I. I. Colegial. MAÑANA.—Dicha iglesia.

SANTO DE HOY.—S. Félix, ob. y dr. y San Maximino, ob. MAÑANA.—La Catedral de San Pedro en Antioquia, y S. Pascasio, ob. y cf.

Iglesia de San Francisco. En esta iglesia se celebrará un solemne Triduo de Desagravios á Jesús Sacramentado en los días de Carnaval, con sermón á cargo de los Padres de la Comunidad.

Iglesia de San Ignacio. Solemnísimo Triduo de Carnaval, que al Sacratísimo Corazón de Jesús, herido y agonizante en la Cruz, dedica la Real Archicofradía de la Guardia de Honor, establecida en dicha iglesia, los 21, 22 y 23 de Febrero.

Los tres días, á las nueve, Misa solemne.—Exposición de Su Divina Majestad, que quedará de manifiesto durante el día.—Estación—Actos de Desagravio.—En esta Misa se hará cada día la Comunión General Reparadora, por todos los asociados de la Guardia de Honor, y demás devotos del Sagrado Corazón de Jesús.—Por la tarde, á las cuatro, Estación.—Santo Rosario.—Ejercicio de Desagravio, y sermón que predicará el R. P. Juan E. Melian, de la Compañía de Jesús. Desde las nueve á las cuatro velarán cada día los turnos señalados de media en media hora.—Motetes.—Cánticos.—Reserva solemne.

TELEGRAMAS.

(De nuestro servicio especial.)

Una actriz servia muerta por su marido. Madrid 20, á las 6.

Belgrado 19.—Madame Popovitch, una de las actrices más populares de Servia, ha sido asesinada por su marido, de dos tiros de revólver. La causa de este crimen ha sido de los celos.

Marruecos. Muley-Afid ha declarado que está totalmente de acuerdo con Mr. Regnault, ministro de Francia.

Teherán 19.—Todas las tiendas están cerradas. Los comerciantes se han refugiado en el santuario de Chap Abdelazim. Se teme la llegada de los revolucionarios del Cáucaso. El Chah duda qué partido tomar.

Turquía. Constantinopla 19.—La dimisión de Zia pacha, ministro de Hacienda, se ha confirmado, así como la de Zia bey, ministro de fundaciones piadosas. El Gran-Visir ha nombrado ministro de Hacienda á Rifaal-bey.

Canje de ratificaciones.

Madrid 20, á las 6'45. Según un telegrama oficial, ayer se canjearon en Viena las ratificaciones del Tratado de comercio concertado entre España y Rumania.

Guerra en Servia?

El periódico Le Temps, de París, publica un despacho de Budapest, según el cual un diputado ha declarado que probablemente en el mes de Marzo, estallará la guerra en Servia.

El telegrama añade que los oficiales servios dicen que prefieren la guerra con una derrota terrible á una paz vergonzosa.

Proyecto.

Madrid 20, á las 7. Telegrafían de la Habana que en la Cámara de los diputados ha sido presentado un proyecto para que se prohíba á los extranjeros poseer bienes inmuebles en la isla de Cuba.

El Duque de Orleans.

Ha llegado á Barcelona el Duque de Orleans. El Domingo marchará á Génova.

En favor de Italia.

Madrid 20, á las 7'45. La Cámara de los diputados francesa ha votado, por unanimidad, un crédito de un millón para socorrer á las víctimas de los terremotos de Italia.

Conflicto entre Austria y Servia.

Según comunican desde Roma al periódico Le Matin de París, el Gobierno austriaco ha dado cuenta á su Embajador en Italia de haber enviado un «ultimatum» á Servia, diciendo que si en el plazo de siete días no desarma á sus tropas, los austriacos traspasarán la frontera.

Don Alfonso en Pau.

Madrid 20, á las 8. La colonia española de Pau, se halla muy animada con la venida de don Alfonso. Han llegado numerosos forasteros.

En el hotel Gassun se le han reservado habitaciones al rey de España.

Hace un tiempo espléndido. De San Sebastián han llegado numerosas personas.

Don Alfonso dormirá en Pau; presenciará diversas pruebas de aeroplano s.

Causa sobreseida. Ha sido sobreseida la causa seguida al Comisario de policía, señor Marzal.

De Ceuta.

Madrid 20, á las 12'35. Comunican de Ceuta que el Laiby (mero Valiente) intentó volver al poblado de Benimesala, pero los moros lo rechazaron.

Reina tranquilidad en el campo moro, aumentando el prestigio y confianza en los españoles.

Mitín monstruo.

El día primero de Marzo próximo tendrá lugar en Valladolid un mitín monstruo de los elementos liberales.

Ascensión de un aeroplano

Madrid 20, á las 17'10. En Pau verificaron una ascensión en su magnífico aeroplano los Sres. Wright.

Permaneció dicho aeroplano flotando en el aire durante 23 minutos.

La ascensión fué presenciada por S. M. el Rey D. Alfonso.

El éxito ha sido colosal. Don Alfonso fué también ovacionadísimo.

Moret á Algeciras.

El Sr. Moret ha marchado á Algeciras.

Cotización de la Bolsa de Madrid.

Valores públicos. 4 por 100 interior al contado. 86'15. Id. fin de mes. 86'20. 5 por 100 Amortizable. 101'95. 4 por 100 Amortizable. 93'75. Acciones del Banco Hipotecario. 000'00. Cédulas al 4 por 100. 102'75. Idem al 5 por 100. 00'000. Acciones del Banco de España. 444'00. Compañía Arrendataria de Tabacos. 393'50. Operaciones de préstamos y de crédito al 4 1/2 por 100. Cambio extranjero. París á la vista. 11'65. Londres á la vista. 28'13.

Congreso.

Madrid 20, á las 19'55. En la sesión de esta Cámara, sin discutirla, es retirada la proposición anunciada acerca de las lápidas á los generales Córdoba y Espartero.

Siguió el debate sobre el proyecto de ley acerca de la hoja de lata, y el de comunicaciones marítimas.

Senado.

En la sesión de hoy continuó la discusión del proyecto de Administración local.

Más del Congreso.

Madrid 20, á la 22. En la sesión de hoy, el señor Maura, contestando á la pregunta hecha por el diputado señor Romero, respecto al cambio de denominación del regimiento Cazadores de Arlabán, 24 de Caballería, por el de Cazadores de Alfonso XIII, conservando el mismo número, ha dicho que el asunto es completamente trivial, y que no hay en tal medida nada atentatorio á la libertad, no mereciendo por lo tanto el asunto la importancia que dicho diputado le dió al formular la pregunta, y mucho menos ser calificado de antiliberal.

Madrid 21, á las 4'55. Dicen de Buenos Aires que el trasatlántico Presidente Roca, que procedía del Sur de la Argentina é iba con rumbo á Buenos Aires, incendióse y hundióse entre San Antonio y Puerto Madrid. Se cree ha perecido la tripulación y 200 pasajeros.

Ultima hora. Madrid 21, á las 4'55. Dicen de Buenos Aires que el trasatlántico Presidente Roca, que procedía del Sur de la Argentina é iba con rumbo á Buenos Aires, incendióse y hundióse entre San Antonio y Puerto Madrid. Se cree ha perecido la tripulación y 200 pasajeros.

“EL GUADALETE”

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO
(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Este periódico, el quinto de España por su antigüedad, se publica todos los días, contando con un extenso servicio telegráfico. corresponsales en Londres. París, Madrid, Barcelona, las plazas africanas de Casablanca, Ceuta y Melilla y demás centros importantes de España y del extranjero.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: en Jerez, un mes, 2 pesetas; fuera de Jerez, un año, 25 pesetas; extranjero un año, 40 pesetas.—Esquelas de defunción, anuncios, reclamos y comunicados, á precios convencionales.

Imprenta, Redacción y Administración: Plaza de Eguílaz, núm. 4
JEREZ DE LA FRONTERA

¿Conoce usted la

FITINA

La Fitina es el alimento natural de Fósforo tal como lo producen los vegetales

LA FITINA favorece la asimilación y estimula poderosamente el apetito. LA FITINA aumenta las fuerzas intelectuales: fortifica el cuerpo. LA FITINA es indispensable para todos los que sufren de decaimiento, debilidad general y falta de energía. LA FITINA es el único remedio que nos ofrece la naturaleza para combatir las enfermedades de la vida moderna: reconstituye y fortifica los nervios. LA FITINA se emplea con éxito probado en casos de insomnio nervioso. LA FITINA es absolutamente inofensivo tanto para niños como para adultos, pues no contiene ni bromuro, ni opio, ni morfina, ni otro narcótico.

LA FITINA

se receta por miles de profesores y médicos en los casos de Clorosis, Anemia, Trastornos nerviosos de todas clases (Neurastenia), histerismo (también sexual), Hipocondría, Melancolía, Indigestiones, etc., etc.—De venta en todas las Farmacias.

Sociedad para la Industria Química en Balear (Suiza)
Departamento de Francia.
Representante, J. PEDRET GARRIGA, Barcelona, Ribera, 16.

LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON

Las Pildoras y Ungüento DE

HOLLOWAY

y Cada Casa Debe Estar Provista de Ellas.

LAS PILDORAS PURIFICAN LA SANGRE, Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la Bilirosis, falta de apetito, Indigestion y son inapreciables para

Todas Enfermedades de Mujeres y Niños.

El Ungüento no Tiene Rival Para la Cura de Herpes, Enfermedades Escorbúticas, Llagas, Heridas.

Quemaduras y Toda clase de Males Cutáneos Males de Pierna, etc.

Elaborados solamente en el 78, New Oxford Street, Londres. Y vendidos por todos boticarios del mundo entero.

cia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella, admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves á las siete.

Para Vigo, Carril Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Países, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis horas.

Consiguatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, núm. 9, José Luis de la Vieaca.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro Sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 2 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 3 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y 1 Diciembre.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

Salidas del Puerto Salidas de Cádiz.

Día 21.

11:45 de la mañana. 12:30 de la mañana.
2:45 de la idem. 4:00 de la tarde.
00:00 de la tarde. 00:00 de la idem.

Día 22.

11:30 de la mañana. 12:45 de la mañana
2:45 de la idem. 4:00 de la tarde.
0:00 de la tarde. 0:00 de la idem

FERROCARRILES

Líneas de Jerez á Cádiz y Sevilla y de Jerez á Sanlúcar de Barrameda

ESTACIONES	Cor.	Mixto	Ex- preso	Mixto	ESTACIONES	Cor.	Mixto	Ex- preso	Mixto
Cádiz	8	7 30	12 05	16 20	18 25	Sevilla (S.B.) S.	8 17	9 11	15 24
S.ª Agüada	7 35	13 11	16 23	18 31	Dos Hermanas	8 58	9 27	15 49	
S. Fernando	7 57	13 42	16 39	18 55	Utrera	10 10	9 59	16 30	
Puerto Real	8 14	14 01	16 53	19 14	Alcantarillas	10 37	10 05	16 10	
P.ª Sta. Maria	8 33	14 27	17 07	19 37	Las Cabezas	10 57	10 20	17 13	
El Portal	8 50	14 43	17 19	19 54	Lebrija	11 26	10 38	17 34	
Jerez (llegada)	9	14 57	17 26	20 05	El Cuervo	11 47	10 52	17 54	
Jerez	9 10	15 09	17 31		Jerez (llegada)	12 19	11 13	18 23	
El Cuervo	9 37	15 29	17 55		Jerez (F.ª E.)	12 34	11 18	18 32	
Lebrija	9 55	15 46	18 10		El Portal	12 44	11 26	18 46	
Las Cabezas	10 21	16 31	18 29		P.ª Sta. Maria	13 05	11 29	18 59	
Alcantarillas	10 38	16 51	18 41		Puerto Real	13 23	11 52	19 15	
Utrera	11 05	17 45	19 04		San Fernando	13 48	12 07	19 33	
Dos Hermanas	11 23	18 03	19 23		2.ª Agüada	14 10	12 22	19 5	
Sevilla (S.B.) LL.	11 45	18 45	19 40		Cádiz	14 11	12 25	19 40	

ESTACIONES	M	C	M	ESTACIONES	C	M	C
Puerto Santa Maria Salida	9 45	19 45		Sanlúcar	6 45	17 00	
Rota	12 30	20 20		La Jera	6 51	17 13	
La Ballena	10 41	20 41		Chigüena	7 10	17 33	
Las Tablas	11 48	19 23	Las Tablas	6 03	14 24		
Sanlúcar Llegada	12 35	20 00	Alcubilla	6 25	14 43		
Bonanza	12 35	20 15	Jerez Llegada	8 35	14 51		

NOTA.—De Jerez sale todos los días un tren para el Trocadero á las 5,45, llegando á las 6,20. Regresa á las 19,30 y llega á la estación de Jerez á las 21,45.

IMPRENTA

DE

El Guadalete.

En esta acreditadísima Imprenta se hacen toda clase de trabajos. Se editan obras y folletos

Se imprimen cartas de propaganda, circulares, mortuorias, prospectos, etiquetas, tarjetas, y en general, cuanto se relacione con la tipografía

Posee este acreditado establecimiento material nuevo y completísimo estando á cargo de José Arcila Guinea.

PLAZA DE EGUILAZ, Núm. 4
Jerez de la Frontera.

Profesor de Francés.

D. Francisco Naranjo, ofrece sus servicios como profesor de francés, hablado y escrito, pasando á domicilio si es necesario.

INFORMARAN: AROOS, NUM. 11

VAPORES DE YBARRA Y COMPANIA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral. Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valen-

“Ley Electoral”

La nueva Ley Electoral para Diputados á Cortes y Concejales, publicada por D. Juan M. de Castro y Puelles, se vende en esta Administración al precio de UNA PESETA.

LA PRENSA

SOCIEDAD ANUNCIADORA

Calle del Carmen, 18, 1.º,
y Mayor, 1. — Teléfono, 123.

LA MAS CENTRICA DE MADRID

Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

Cuenta con una sección especial para esquelas de defunción, novenario y aniversario, á precios muy reducidos; y publicándose en los ó más periódicos de Madrid, hace mayores descuentos.

Se remiten gratis tarifas de precios con combinaciones muy económicas á todo el que las pida.

Corresponsales en el extranjero

En Francia, Mr. A. de Lorreta, rue Commaire, 61, Paris.
En Austria Hungría: Mrs. Heinrich Grünwald & C.º, Endolfs Kad Badner, V.

Imprenta de EL GUADALETE
Plaza de Eguílaz núm. 4

La Victoria de los Medicamentos

EMERIN

del Griego “Cura en un solo día”

Tomando á tiempo EMERIN corta el progreso de la

SÍFILIS X VENÉREO X ANEMIA

EN EL PRIMER DÍA

Los incurables recuperan la salud, los Medicamentos EMERIN se han impuesto. A los incurables, el pago después de la radical curación.

Los Confitos Emerin dan á las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas; quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uratritis, Cistitis, Catarros de la Vejiga, Cálculos, incontinencia de orina, Flujo blanco de las mujeres, Hemorragia (gota militar), etc. Una caja de Confitos Emerin con la debida instrucción, 4,50 ptas.

El Roob depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorea, herpesismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo Emerin con la debida instrucción, 3,50 pesetas.

El Regenerador de la Sangre Emerin es el medicamento superior á todos los conocidos hasta hoy.

Celebridades médicas extranjeras lo recetan siempre para dar bienestar, buen color, fuerzas y vida, siendo el Emerin el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrófulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, eccema, etc.

Un frasco de Emerin con la debida instrucción, 7 pesetas

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, dirigirse al Inventor Medicamentos Emerin, Rambla de las Flores, 26, 1.º, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Jerez de la Frontera: Farmacias de D. Manuel Salvago, Pedro Alonso 10. — D. Adolfo de Luque, Larga 75. — Doctor Cafranga. — D. Francisco Quirós Peña. — D. Rafael Bonald, Caballeros 12. — D. J. González y de Rojas, Consistorio 1 y Plaza del Arenal 2, y Droguería de D. Francisco Quirós y Quirós, Consistorio 12.

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUMCION, CLOROSIS
CONVALESCENCIA

ANEMIA

Hémo globine

VINO Y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. — Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginos, etc. Da salud, fuerza y hermosura á todos. — PARIS.

EMULSION LAPAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consumción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías